



Ayuntamiento de Torrejoncillo

Expediente n.º: 108/2024

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

Interesado:

Fecha de iniciación: 13/05/2024

RESOLUCIÓN A LA ALCALDÍA

Vista el Listado de Preselección DEFINITIVA remitida por el Sexpe, de 4 plazas de **AUXILIAR AYUDA A DOMICILIO CON PERMISO CONDUCIR B** durante 12 meses a jornada completa (20h/s) financiada con Fondos PCEME 2024.

De conformidad con el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local y el artículo 33 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el siguiente Listado Definitivo de aspirantes admitidos y excluidos remitido por el Sexpe Oferta 11/2024/8612:

N.º ORDEN SEXPE	Identidad del Aspirante
1	IGLESIAS GONZALEZ IRENE
2	MARTIN TEXTON M CONCEPCION
3	CALZAS FERNANDEZ ARACELI
4	CLEMENTE BUESO MARIA DEL CARMEN
5	RINCON GARCIA EVA
6	GAZAPO NARCISO INMACULADA
7	MARTIN GUILLEN ROSALIA M
8	LORENZON VEGA MARIA ESTHER
9	LEON GRANADO SAMUEL
10	CRESPO AVILA ANA BELEN
11	MARTIN CASTRO ROCIO
12	GONZALEZ VIDAL MARIA DEL CARMEN
13	CLEMENTE IGLESIAS CRISTINA

SEGUNDO. Notificar la presente resolución al candidato seleccionados por orden de preselección para cubrir las plazas.

Los seleccionados deberán presentar al Ayuntamiento, documentación acreditativa Original del





Ayuntamiento de Torrejoncillo

cumplimiento de los requisitos necesarios marcados en la Oferta de Empleo cursada al SEXPE, el día y hora en que sean citados por los servicios de empleo de éste Ayuntamiento:

- Auxiliar de ayuda a domicilio,

Contar con alguna de las siguientes titulaciones:

- Certificado de profesionalidad de atención sociosanitaria en domicilio
- Certificado de profesionalidad de atención a personas dependientes en instituciones
- Técnico en cuidados auxiliares de enfermería
- Técnico de atención sociosanitaria o su equivalente
- título superior de Integración social
- FPI: Técnico Auxiliar de Enfermería
- FPI: Técnico Auxiliar de Clínica
- FPI: Técnico Auxiliar de Psiquiatría

Permiso de conducir B

Acreditar ser y estar inscrito como desempleado. Para lo que deberán aportar

- Vida laboral a fecha actual.
- Certificado del SEXPE de periodo ininterrumpido a fecha actual

Estarán EXCLUIDOS: aquellos que hayan trabajado en el Ayuntamiento de Torrejoncillo 18 meses en los últimos 24 meses, teniendo en cuenta el contrato propuesto. Ley 32/2021 reforma lab.

TERCERO. Publicar la misma en la sede electrónica y en el tablón de anuncios municipal.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

